

PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL “FECU SOCIAL”



Fecha de publicación:

Período reportado: 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

1. Carátula

1.1 Identificación

a. Nombre de la Organización	CORPORACIÓN HOGAR DE MENORES CARDENAL JOSÉ MARÍA CARO. PROYECTO HAGÁMOSLO JUNTOS.
b. RUT de la Organización	71.452.300.7
c. Tipo de Organización	INSTITUCIÓN SI FINES DE LUCRO
d. Relación de Origen	La institución surge a partir de una iniciativa del Cardenal Raúl Silva Henríquez quien, junto a un grupo de personas cercanas a él, colaboran en la creación de esta institución.
e. Personalidad Jurídica	La Personalidad Jurídica fue otorgada por el Ministerio de Justicia el 04 de noviembre del año 1987
f. Domicilio de la sede principal	Calle Miguel Ángel N° 03420, Villa Las Rosas, comuna de La Pintana
g. Representante legal	Pilar Larraín Undurraga
h. Sitio web de la organización	https://hogarjosemariacaro.cl/
i. Persona de contacto	Angélica Yevilaf Chanqueo, Directora de Proyecto. Dir.cardenalcaro@gmail.com . Fono : 995924623.

1.2 Información de la organización

a. Presidente del Directorio	Pilar Larraín Undurraga
b. Ejecutivo Principal	Representante Legall.
c. Misión / Visión	Nuestra misión es estar al servicio de la protección de niños, niñas y adolescentes, acogiendo especialmente a grupo de hermanos. Nuestra visión es que los niños, niñas y adolescentes tengan oportunidad de crecer en un ambiente protegido.
d. Área de trabajo	Residencia de protección
e. Público objetivo / Usuarios	Niños, niñas y adolescentes vulnerados en sus derechos de entre los 6 y 18 años y sus familias
f. Número de trabajadores	27
g. Número de voluntarios	Alrededor de 50 voluntarios anualmente.

Permanentes:

Permanentes:

1.3 Gestión

		2024	2023			2024	2023	
a. Ingresos Operacionales(M\$)				c. Patrimonio total al cierre del ejercicio (M\$)		439.225	376.889	
a.1 Privados (M\$)	Donaciones	0	0		d. Superávit (déficit) del ejercicio (M\$)		62.336	(72.694)
	Proyectos			e. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso				
	Venta de bienes y servicios				f. Número total de usuarios directos			
	Aportes y cuotas sociales	13.694	10.047					
a.2 Públicos (M\$)	Otros	55.562	19.275	g. Indicador principal de gestión y su resultado				
	Subvenciones	578.711	470.081					
	Proyectos							
b. Aportes extraordinarios (M\$)								

Índice

1.	Carátula	1
2.	Información general y de contexto	1
2.1	Carta del máximo responsable de la organización	1
2.2	Estructura de gobierno	2
2.3	Estructura operacional	2
2.4	Valores y/o Principios	2
2.5	Principales actividades y proyectos	2
2.6	Identificación e involucramiento con Grupos de interés	3
2.7	Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios	3
2.8	Participación en redes y coordinación con otros actores	4
2.9	Reclamos o Incidentes	4
2.10	Prácticas de gestión ambiental	4
3.	Información de desempeño	5
3.1	Objetivos e indicadores de gestión	5
3.2	Indicadores financieros	6
4.	ESTADOS FINANCIEROS	7
4.1	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Balance General)	7
4.2	ESTADO DE ACTIVIDADES	9
4.3	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	10
4.4	ESTADO DE MOVIMIENTOS PATRIMONIALES	11
4.5	NOTAS EXPLICATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS	12
4.6	FORMATO ALTERNATIVO (sólo para estados financieros consolidados)	19
5.	Informe de terceros	21
Opinión de los auditores independientes	21	
6.	Manifestación de responsabilidad de la Dirección	21
ANEXOS	22	
• Álbum fotográfico	22	
• Estados financieros auditados	22	
• Otros	22	

2. Información general y de contexto

2.1 Carta del máximo responsable de la organización

Luego de 38 años de funcionamiento no podemos hacer más que agradecer por todos aquellos que permanecen unidos a esta hermosa y noble labor, de la cual nos sentimos orgullosos ya que a pesar del tiempo pasado seguimos trabajando por el bienestar de los niños, niñas y adolescentes.

No ha sido un camino fácil, hemos tenido obstáculos, pero siempre con una mirada positiva y llena de esperanzas por mejorar el futuro de nuestros queridos/das residentes.

Después de años de trabajo, continuamos hasta el día de hoy haciéndolo preferentemente con grupos de hermanos para no separarlos, y así se sientan más acompañados y apoyados. Ha sido una muy buena experiencia ya que los niveles de estrés por el trauma ocasionados por las diversas vulneraciones se ven aplacadas al menos por sentir la compañía del o los hermano/as.

Por esta razón, hasta el día de hoy somos un hogar mixto, acogemos a una población de entre los 6 a 18 años, pero en innumerables ocasiones hemos recibido a pequeños de hasta 3 años, ya que de la mano vienen sus hermanos mayores.

Sin duda esto ha sido un desafío, pero día a día trabajamos en conjunto para mejorar nuestros estándares de atención, siempre bajo el principio de equidad y no de igualdad, porque cada niño requiere una atención especializada, lo cual va en beneficio de su desarrollo, para cuando logren reinsertarse en una familia, sino es la de origen, será con terceros significativos, siendo un niño mucho más alegre de cuando ingresó.

Nuestro logo muestra la transición de una flor, la cual simboliza el cambio y la reparación que deseamos entregar a cada niño que pasa por nuestro hogar.

Nuestro norte siempre ha sido el bienestar de los niños y niñas, hemos podido entregar seguridad a nuestros niños, niñas y adolescentes, y el lema de nuestra residencia “Hagámoslo Juntos” nos ayuda a unificar

criterios y trabajar en equipo donde nadie sobra y todos tenemos un rol fundamental en la institución.

Ha sido difícil mantener a nuestros niños y niñas escolarizados, aún existen resabios de la crisis experimentada en el periodo de pandemia especialmente por la habituación de horarios. Con el trabajo de todos y todas hemos logrado que poco a poco recobren sus rutinas y se acostumbren a cumplir sus deberes académicos.

Sabemos que los desafíos son a diario, pero cada día estamos más preparados y atentos para seguir entregando lo mejor a nuestros niños y a sus familias.

Con mucho cariño y respeto los saludo...

Pilar Larraín Undurraga
Presidenta

2.2 Estructura de gobierno

(Indicar mecanismo de elección y duración en el cargo, así como los cambios ocurridos durante el ejercicio. Si existen casos en que los fundadores se han mantenido permanentemente en el Directorio, señalar los eventuales planes de sucesión)

La corporación, cuya personalidad jurídica data del 04 de noviembre de 1987, en sus estatutos del 01 de agosto del año 1986, establecen que la Corporación será administrada por un Directorio elegido por la asamblea general ordinaria de entre los socios, por votación de cada uno de los socios que tengan derecho a sufragar, eligiéndose a quienes tengan más votos hasta completar el número de miembros del directorio que se deban elegir.

El directorio deberá elegir en su primera sesión a un/a presidente/a, un secretario/a y un tesorero/a de entre sus miembros.

El presidente del directorio lo será también de la corporación, la representará judicial y extrajudicialmente.

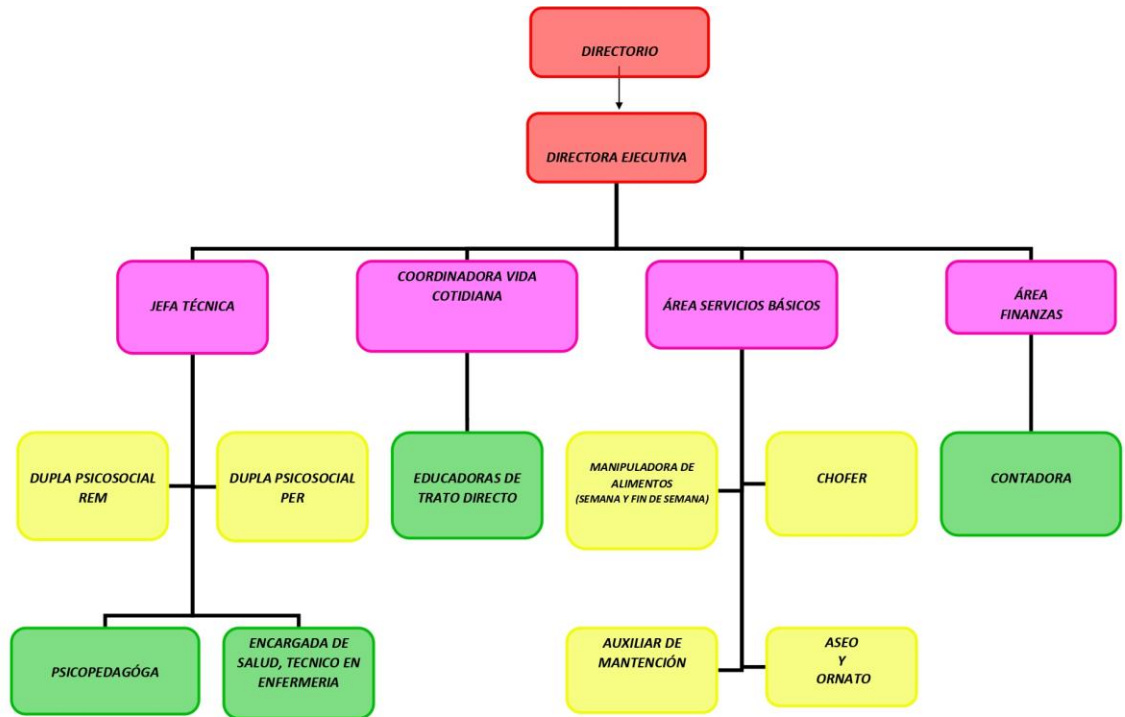
En caso de fallecimiento, ausencia, renuncia o imposibilidad de un director de ejercer su cargo, el directorio nombrará un reemplazante que durará en sus funciones el tiempo que falte para completar el periodo del director reemplazado.

El presidente durará un año en su cargo. En la actualidad el directorio está conformado de la siguiente manera:

DIRECTORIO	
Nombre y RUN	Cargo
Pilar Larraín Undurraga	Presidenta
Ignacio Alfredo Corre Munita	Secretario
René Arsenio Saavedra Contreras	Tesorero
Angélica Yevilaf Chanqueo	Directora de Proyecto

2.3 Estructura operacional

(Narrativa y/o organigrama. Individualizar a quienes ostenten cargos de responsabilidad y resumir tareas y responsabilidades)



Director Ejecutivo, principales funciones:

- Responsable de la ejecución del proyecto, conforme a las normas establecidas para ello, considerando los presupuestos y normas legales
- Supervisar el cumplimiento de los objetivos del proyecto de funcionamiento, coordinando y supervisando las Intervenciones realizadas por las distintas áreas conforme a lo establecido por la institución y el servicio.
- Coordinar y supervisar la ejecución de los programas, acciones y tareas en General
- Contratar personal y supervisar el cumplimiento del reglamento interno
- Representar a la institución frente al servicio, tribunales de familia y

frente a otras instituciones toda vez que se requiera

-Garantizar el cuidado y protección permanente de los niños, niñas y adolescentes de la residencia

-Administración y rendición de fondos fijos y gastos de la institución

-Responsable de la adecuada coordinación entre la institución y los diferentes programas de la red

-Velar por el cumplimiento de plazos en la entrega de información a los respectivos tribunales de familia, entidades fiscales y el servicio.

Coordinadora de Vida Cotidiana; función a cargo de una trabajadora social, dentro de sus responsabilidades se destacan:

-coordinar el funcionamiento de las 4 casas que existen en la residencia

-responsable de dar a conocer protocolos de funcionamiento de la residencia (funcionamiento interno, de intervención en crisis, entre otros)

-encargada de acompañar y dirigir el quehacer de las educadoras de trato directo

-responsable del cumplimiento de rutinas y de la vida cotidiana de los niños, niñas y adolescentes de la Residencia

Área Psicosocial : compuesta de 2 duplas psicosociales (1Trabajador/a Social y 1 Psicólogo/a cada dupla), dentro de su quehacer deben:

-Evaluar situación psicosocial de los niños, niñas y adolescentes y de sus familias o adultos significativos.

-Realizar intervenciones con familias y/o adultos significativos de los niño/as ingresado/as a la residencia;

-Visitas Domiciliarias para la realización de consejerías, asesorías, contención, modelaje para el reforzamiento de conductas protectoras.

-Trabajo de acompañamiento y reinserción social de casos que se incorporen a programa de acercamiento familiar;

-Derivaciones de familias, adultos significativos, niños, niñas o adolescentes de la residencia a instituciones de la red.

-Participar, apoyar, acompañar y mediar la labor de las educadoras de trato directo en su quehacer cotidiano.

-Asesorar técnicamente a la dirección en aspectos relacionados con la intervención

-Elaboración de informes psicosociales y evacuación de éstos a las distintas instancias que requieren de ellos.

-Coordinar y entregar información a equipos de Servicio de Protección Especializada a la niñez y adolescencia cuando así lo requieran.

-Asesorar a la dirección en asuntos relacionados con la gestión de la institución

-Responsables de la realización, coordinación, desarrollo y evaluación de los planes de intervención.

-Responsables del ingreso de información a base de datos de SIS;

-Coordinación con redes locales y posterior orientación y/o derivación de las familias o adultos significativos cuando corresponda;

-Co-responsable del seguimiento del proyecto de funcionamiento según lineamientos del Servicio de Protección Especializada a la niñez y adolescencia;

-Asistencia a Audiencias u otras instancias que lo soliciten;

-Representar a la institución cuando se le solicite;

-Responsable de los registros de las carpetas individuales;

-Co-responsables de confeccionar y ejecutar talleres de niños, niñas y adolescentes, así como de adultos significativos.

Encargada de Educación

-Responsable de coordinar todo lo referente a su área con las instancias competentes, especialmente establecimientos educacionales (profesores, PIE, encargados de convivencia, etc.)

-Diagnósticos y PIE de los niños, niñas y adolescentes de la residencia que requieren de su intervención

2.4 Valores y/o Principios

- **Vida Familiar**
- **Fraternidad**
- **Servicio**
- **Afectividad**
- **Resiliencia**
- **Empatía**
- **Aceptación**
- **Trabajo en Equipo**

-Estar al servicio de la protección de niños, niñas y adolescentes, acogiendo principalmente a grupos de hermanos, colaborando en la disminución de los efectos traumáticos al ser separados de sus familias como también disminuyendo las probabilidades de una re-victimización, otorgando así un espacio de vida familiar que sustituya temporalmente la vida cotidiana con sus adultos significativos, siempre teniendo en consideración el objetivo principal de restituirles el derecho a vivir en familia.

Para ello procuramos otorgar un espacio de vida familiar en que prime la fraternidad, en la que los niños, niñas y adolescentes sean los protagonistas, mejorando cada día la calidad de vida y el servicio que otorgamos

Principales actividades y proyectos

a. Actividades

-Cada vez que un niño, niña o adolescente ingresa a la residencia, se activa un protocolo de bienvenida

-Dupla psicosocial realiza diagnóstico de la situación en un tiempo acotado.

-Se realiza PII

-El NNA es incorporado/a a establecimiento educacional de acuerdo a sus características, necesidades e intereses

-ingreso a la red de salud para chequeo general (nutricional, dental, físico)

-se realiza taller polideportivo 3 veces a la semana en jornada alterna al colegio

-se trabaja en el PII con el niño y su familia o adulto significativo

-se realizan celebraciones de fechas importantes como: aniversario de la residencia, día del niño, pascua de resurrección, Navidad, fiestas patrias, Halloween, etc

-Salidas recreativas y culturales a lo menos 1 vez al mes

-Vacaciones de verano (playa El Durazno, Quinteros)

b. Proyectos sujetos a rendición a terceros (públicos o privados)

NOMBRE DEL PROYECTO	<i>REM PER Hagámoslo Juntos</i>
Patrocinador/financista	Servicio Nacional de Protección Especializada a la niñez y adolescencia;
Público Objetivo / Usuarios	Niños, niñas y adolescentes entre los 6 y 18 años, derivados de tribunales de familia, gravemente vulnerados en sus derechos. Nuestra misión institucional apunta a la intervención con grupo de hermanos por lo que nuestra residencia es mixta.
Objetivos del proyecto	Otorgar a los niños y niñas que demandan nuestra atención; acogida, contención y apoyo integral -en un medio protegido- de acuerdo a sus necesidades particulares y a las etapas de ciclo vital en la que se encuentran, fortaleciendo las habilidades parentales de sus familias o adultos significativos, de tal forma que se restablezcan sus derechos vulnerados y que puedan, a corto y/o mediano plazo, reinsertarse en un sistema familiar sin riesgos de ser nuevamente expuestos a situaciones de vulneración.
Número de usuarios directos alcanzados	40 niños, niñas y adolescentes
Actividades realizadas	-Dupla psicosocial realiza diagnóstico de la situación en un tiempo acotado. - acogida, contención, acompañamiento de los procesos individuales y familiares -se realiza PII -se incorpora a establecimiento educacional de acuerdo a sus características y a red de salud -se realiza despeje familiar y se inicia el trabajo relacionado con ello

	<ul style="list-style-type: none"> -se insertan a talleres que faciliten su desarrollo integral (deportivos, artísticos) -se trabaja en el PII con el niño y su familia con miras a una pronta reinserción familiar - coordinación con redes locales
Resultados obtenidos	<p>Durante el año 2024 En el área psicosocial se cumplieron importantes metas tales como; fue posible incorporar al programa de acercamiento familiar a un número de 09 NNA entre enero y diciembre de 2024, en este mismo periodo hubo un total de 15 egresos favorables y 14 Ingresos se realizaron múltiples intervenciones tendientes a la mantención de NNA en el sistema educacional ya que es una de las áreas relevantes en el proceso de intervención por las conductas de abandono del sistema educativo que muchos de ellos presentan, consiguiendo que el 90% de los niños, niñas y adolescentes finalizaran el año escolar.</p> <p>En términos de infraestructura se logró habilitar 1 sala multiuso disponible para realizar actividades deportivas, recreativas y culturales</p>
Lugar geográfico de ejecución ¿Concluido al cierre del ejercicio?	<p>Calle Miguel Ángel # 03420, Villa Las Rosa, comuna de La Pintana</p> <p>SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> (marque con una X)</p>

2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés

Entidades relacionadas con su organización y que pudieran afectar sus actividades o ser afectadas por ellas)

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Red de Alimentos	Compra de alimentos a un bajo costo cada 15 días para cubrir necesidades de alimentación de los niño/as y adolescentes de la Residencia.
Redes Locales (Cesfam, Hospital Padre Hurtado, Sótero del Río principalmente, Cosam de la comuna, Carabineros)	Durante el año 2023 fue posible coordinar atenciones presenciales en centros de salud, principalmente con Cesfam Flor Fernández logrando normalizar las atenciones después de lo que significó la pandemia. Coordinación de campañas de vacunación contra influenza y Covid con Cesfam. Incorporación de NNA que lo necesitaron para atención de salud mental y otras patologías postergadas por pandemia
Desafío Levantemos Chile	Reuniones de coordinación de diferentes voluntariados que se ejecutan al interior de la residencia, como trabajo de huerto, apoyo escolar, celebraciones importantes, entre otros
DCV	Empresa de valores con la que nuestra institución firmó un convenio de colaboración y que se ha hecho presente durante todo el año en distintas actividades con los niños, niñas y adolescentes de la Residencia
Empresa Dartel	Reuniones de coordinación para celebraciones importantes como día del niño, navidad, cumpleaños bimensuales
Voluntariado (Vida y Rubí)	ONG que acompaña nuestro quehacer desde hace 5 años a través de talleres de vida cotidiana

2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios

(Describir las herramientas utilizadas al efecto. Se debe incluir un resumen de los resultados de las evaluaciones efectuadas durante el ejercicio. Los resultados se pueden complementar con detalles/planillas a incluir como anexo al final de la FECU).

Un 85% de los niños encuestados afirma sentirse protegido al interior de la residencia.

8% de ellos dice sentirse a veces protegido en la residencia

El 62% de los niños encuestados dice sentirse acogido por sus compañeros.

25% de los niños encuestados refiere sentirse a veces acogido por sus compañeros.

El 13% de ellos refiere no sentirse acogido por sus compañeros

El 100% de los niños encuestados manifiestan la existencia de adultos a los cuales acudir frente a algún problema.

El 88% de los niños encuestados refiere sentirse escuchado por los adultos de la residencia

Un 6% afirma sentirse a veces escuchado por algún adulto de la residencia

6% de ellos declara no sentirse escuchado por algún adulto de la residencia

81% de los niños encuestados refiere que si le gusta vivir en la casa donde residen

Un 6% sólo a veces les gusta vivir en la casa donde reside

Existe un 13% que manifiesta que no le gusta la casa donde vive

44% de los niños encuestados desea mejorar aspectos relacionados con la infraestructura de la residencia

13% de los niños encuestados desea mejorar aspectos de la convivencia al interior de la residencia

19% de los niños refiere desear mejorar las actividades impartidas al interior de la residencia

24% de los niños encuestados refieren no desear cambiar aspectos de la residencia.
75% de los niños encuestados refiere sentir confianza en la ETD a cargo de su casa
13% de los niños encuestados refiere sentir a veces confianza con su ETD a cargo de su casa.
12% de los niños encuestados refiere no sentir confianza con la ETD a cargo de su casa
El 88% de los niños encuestados refiere estar conforme con la dupla interviniente que lleva su caso.
El 12% de los niños encuestados refiere estar a veces conforme con la dupla a cargo de su caso.
87% de los niños encuestados refieren llevarse bien con los adultos que trabajan en la residencia
13% de los niños encuestados refieren llevarse a veces bien con los adultos que trabajan en la residencia

2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores

(A diferencia de los Grupos de interés, corresponde a entidades con las que no hay actividades de beneficio mutuo pero que tienen objetivos similares y/o con las que se desarrollan actividades de coordinación o interacción. Potencialmente incluye a entidades públicas que tienen responsabilidades en el mismo campo de acción de su organización).

Redes Locales como Cesfam, Hospital Padre Hurtado, Hospital Sótero del Río, Cosam de La Pintana, Carabineros de Chile, Municipalidad de La Pintana, Juzgados de Familia, Corporación Crecer Mejor, Mesa de Residencias, Instituto Nacional de Deportes (IND)

2.9 Reclamos o Incidentes

(Resumir los reclamos e incidentes registrados durante el ejercicio, en particular aquellos que pudiesen afectar el prestigio de la organización, incluyendo sus efectos y situación actual. Además, se debe resumir el protocolo establecido por la organización para enfrentar eventualidades- De no contarse con un protocolo formalmente establecido, así debe indicarse).

No se presentaron reclamos ni incidentes de ningún tipo.

2.10 Prácticas de gestión ambiental

(Se deben resumir las actividades de sustentabilidad y cuidado ambiental desarrolladas o patrocinadas por la organización. En la medida que resulten aplicables y que se cuente con ellos, incluir los indicadores/resultados de la gestión anual en esta materia).

3. Información de desempeño

3.1 Objetivos e indicadores de gestión

(Los indicadores deben medirse contra las metas establecidas para el ejercicio o, alternativamente, en comparación con lo logrado el ejercicio anterior)

OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Meta	Resultado
Otorgar a los niños y niñas que demandan nuestra atención; acogida, contención y apoyo integral -en medio protegido- de acuerdo a sus necesidades particulares y a las etapas de ciclo vital en la que se encuentran, fortaleciendo las habilidades parentales de sus familias o adultos significativos, de tal forma que se restablezcan sus derechos vulnerados y que puedan, a corto y/o mediano plazo, reinsertarse en un sistema familiar sin riesgos de ser nuevamente expuestos a situaciones de vulneración".	Buena evaluación de los niño/as y adolescentes	Que los niño/as y adolescentes puedan a corto y/o mediano plazo reinsertarse en un sistema familiar sin riesgos de ser nuevamente expuestos a situaciones de vulneración".	Durante el año 2024 hubo un total de 14 ingresos y 15 egresos. Según convenio con el servicio nacional de protección especializada a la niñez y adolescencia nuestra capacidad de atención es de 40 NNA, sin embargo, el promedio de atención que mantuvimos durante este periodo fue de 45 NNA mensuales.

(Idealmente el indicador principal debe ser uno solo. Excepcionalmente, en particular, en el caso de organizaciones que tengan más de un área de operación, podrían existir dos o tres indicadores principales de gestión).

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Meta	Resultado
Garantizar para cada uno de los niños, niñas y adolescentes, una adecuada calidad de vida y satisfacción de derechos básicos (alimentación, salud, educación, vestuario) así como otorgar un buen trato y participación en las decisiones que les afectan.	- certificado de alumno regular - registros de salud y-Minuta diaria de alimentación - Registro de participación en reuniones de casas	- Todos los niño/as ingresados se encuentran matriculados - Todos los niños son inscritos en Cesfam Flor Fernández - Que los niño/as participen de las reuniones que se realizan en cada una de las casas	El 100% de los niños ingresado a la residencia se encuentran incorporados a establecimientos educacionales y participan de clases -100% de los niño/as de la residencia reciben atención médica en los centros de salud -El 80 de los niño/as participan activamente dando su opinión y haciendo demandas de cosas que quieren
Fortalecer las capacidades parentales de los adultos significativos, para recuperar, -en un proceso de transformación- el espacio vital-familiar	-P.I.I. -registro de intervenciones psicosociales -Resultados de evaluación-despeje familiar -registro de visitas domiciliarias	- todos los niños cuenten con su P.I.I en un corto plazo -despeje familiar definido -evaluación psicosocial de adultos	-el 100 % de los niño/as cuentan con P.I.I. en un corto plazo -el 100 de los niño/as y adolescentes cuentan con despeje familiar - el 80% de los adultos significativos se encuentran evaluados

y proyectar en el más breve plazo, la restitución del derecho a vivir en familia		significativos -intervenciones psicosociales	-El 100% de los adultos significativos han tenido intervenciones psicosociales
Acompañar a los niños y niñas de la residencia, en el proceso de reparación de situaciones vivenciadas como traumáticas, a través de la acogida, contención y derivación a centros especializados”.	-registro de derivaciones a centros reparatorios -registro de reuniones con programas reparatorios	a-todos los niños que lo necesiten sean derivados a centros especializados de reparación -mantener coordinaciones permanentes con los centros de reparación	-el 100% de los niño/as que requieran terapia reparatoria sean derivados -80% de reuniones de coordinación con centros especializados de reparación se lleven a cabo

3.2 Indicadores financieros

CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

a. Ingresos Operacionales (en M\$)	2024	2023
- Con restricciones		
- Sin restricciones		
TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES		
b. Origen de los ingresos operacionales:		
$\frac{\text{Ingresos provenientes del extranjero}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	%	%
c. Otros indicadores relevantes:		
$\frac{\text{Donaciones acogidas a beneficio tributario(i)}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	%	%
$\frac{\text{Gastos de dirección y administración(ii)}}{\text{Total costos operacionales}} \times 100$	%	%
$\frac{\text{Remuneración principales ejecutivos(iii)}}{\text{Total remuneraciones}} \times 100$	%	%

i – Todas aquellas por las que se haya emitido un certificado de donación.

ii – Excluye remuneraciones. Corresponde a la cuenta con el mismo nombre, incluida en el estado de actividades.

iii – Debe coincidir con lo informado en la correspondiente nota explicativa a los estados financieros.

(Se pueden agregar todos aquellos otros indicadores que la organización utilice como parte del control de su gestión).

4. ESTADOS FINANCIEROS

4.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Balance General)

31 de diciembre de 2023 y 2024

En el caso y solo en el caso que la entidad requiera preparar estados financieros consolidados o combinados, el estado de situación financiera que sigue debe ser reemplazado por el formato alternativo que se incluye bajo 4.6

ACTIVOS	2024 M\$	2023 M\$
Circulante		
4.11.1 Efectivo y efectivo equivalente	313.889	255.633
4.11.2 Inversiones temporales	10.643	10.308
4.11.3 Cuentas por cobrar (neto)		
4.11.3.1 Donaciones por recibir		
4.11.3.2 Subvenciones por recibir		
4.11.3.3 Cuotas sociales por cobrar		
4.11.3.4 Por cobrar a personas y entidades relacionadas	1.700	2.650
4.11.3.5 Varios deudores		
4.11.4 Otros activos circulantes		
4.11.4.1 Existencias	43.786	43.785
4.11.4.2 Impuestos por recuperar	2.358	2.358
4.11.4.3 Gastos pagados por anticipado	68.593	68.593
4.11.4.4 Otros	4.164	1.257
4.11.5 Activos circulantes con restricciones		

Activo Fijo		
4.12.1 Terrenos		
4.12.2 Construcciones		
4.12.3 Muebles y útiles		
4.12.4 Vehículos		
4.12.5 Otros activos fijos		
4.12.6 (-) Depreciación acumulada		
4.12.7 Activos fijos con restricciones (neto)		
4.12.8 Activos fijos reservados (neto)		
4.12.0 Total Activo Fijo Neto	0	0

Otros Activos		
4.13.1 Inversiones financieras permanentes		
4.13.2 Otros activos con restricciones		
4.13.3 Otros activos reservados		
	118.901	115.993
4.13.0 Total Otros Activos	0	0

4.10.0 TOTAL ACTIVOS	445.133	384.585
-----------------------------	----------------	----------------

PASIVOS Y PATRIMONIO	2024 M\$	2023 M\$
Corto plazo		
4.21.1 Obligación con bancos e instituciones financieras		
4.21.2 Cuentas por Pagar		
4.21.2.1 Proveedores		
4.21.2.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas	5.433	6.658
4.21.2.3 Varios acreedores		
4.21.3 Fondos y proyectos en administración		
4.21.4 Otros pasivos		
4.21.4.1 Impuesto a la Renta por Pagar		
4.21.4.2 Retenciones	474	1.038
4.21.4.3 Provisiones		
4.21.4.4 Ingresos percibidos por adelantado		
4.21.4.5 Otros		
4.21.0 Total Pasivo a Corto Plazo	5.907	7.696

Largo Plazo		
4.22.1 Obligaciones con bancos e instituciones financieras		
4.22.2 Fondos y proyectos en administración		
4.22.3 Acreedores a largo plazo		
4.22.3.1 Préstamos de terceros		
4.22.3.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas		
4.22.4 Provisiones		
4.22.5 Otros pasivos a largo plazo		
4.22.0 Total Pasivo a Largo Plazo	0	0

4.20.0 TOTAL PASIVOS	0	0
-----------------------------	----------	----------

PATRIMONIO		
4.31.1 Sin restricciones (libre disponibilidad)	439.225	376.889
4.31.2 Reservado para fines específicos		
4.31.3 Restringido		
4.31.0 TOTAL PATRIMONIO	439.225	376.889

4.30.0 TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	445.133	384.585
------------------------------------------	----------------	----------------

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

4.2 ESTADO DE ACTIVIDADES

1 de enero al 31 de diciembre de 2021 y 2020

	2024 M\$	2023 M\$
Ingresos Operacionales		
Privados		
4.40.1.1 Donaciones		
4.40.1.2 Proyectos		
4.40.1.3 Aportes y cuotas sociales	13.695	10.048
4.40.1.4 Venta de bienes y servicios		
4.40.1.5 Otros	55.562	19.276
Estatales		
4.40.1.6 Subvenciones	578.711	470.081
4.40.1.7 Proyectos		
4.40.1.8 Venta de bienes y servicios		
4.40.1.9 Otros		
4.40.0 Total Ingresos Operacionales	647.968	499.405
Gastos Operacionales		
4.50.1 Costo de remuneraciones	421.863	387.771
4.50.2 Gastos de actividades operacionales	162.052	171.256
4.50.3 Gastos de dirección y administración	1.717	1.725
4.50.4 Depreciación		
4.50.5 Castigo de incobrables		
4.50.6 Costo directo venta de bienes y servicios		
4.50.7 Otros costos de proyectos específicos		
4.50.7 Otros costos operacionales		11.347
4.50.0 Total Costos Operacionales	585.632	572.099
4.60.0 Superávit (Déficit) Operacional	62.336	(72.694)
Ingresos No Operacionales		
4.71.1 Renta de inversiones		
4.71.2 Ganancia en venta de activos		
4.71.3 Indemnización seguros		
4.71.4 Otros ingresos no operacionales		
4.71.0 Total Ingresos No Operacionales	0	0
Egresos No Operacionales		
4.72.1 Gastos financieros		
4.72.2 Pérdida en venta de activos		
4.72.3 Pérdida por siniestros		
4.72.4 Otros gastos no operacionales		
4.72.0 Total Egresos No Operacionales	0	0
4.70.0 Superávit (Déficit) No Operacional	0	0
4.80.1 SUPERÁVIT / (DÉFICIT) ANTES DE IMPUESTOS Y PARTIDAS EXTRAORDINARIAS	62.336	(72.694)
4.80.2 Impuesto a la renta		
4.80.3 Aportes extraordinarios		
4.80.0 SUPERÁVIT / (DÉFICIT) DEL EJERCICIO	62.336	(72.694)

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

4.3 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1 de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2023

	2024 M\$	2023 M\$
Flujo de efectivo proveniente de actividades operacionales		
4.91.1 Donaciones recibidas		
4.91.2 Ingresos por proyectos y subvenciones	578.711	470.081
4.91.3 Aportes y cuotas sociales	13.695	10.048
4.91.4 Otros ingresos recibidos	55.228	19.275
4.91.5 Aportes extraordinarios		
4.91.6 Sueldos y honorarios pagados (menos)		
4.91.7 Pago a proveedores (menos)		
4.91.8 Impuestos pagados (menos)		
4.91.9 Otros desembolsos operacionales		
4.91.0 Flujo Neto Operacional	647.634	499.405
Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión		
4.92.1 Venta de activos fijos		
4.92.2 Compra de activos fijos (menos)		
4.92.3 Inversiones de largo plazo (menos)		
4.92.4 Compra / venta de valores negociables (neto)		
4.92.5 Intereses recibidos	335	
4.92.6 Otros flujos de inversión		
4.92.0 Flujo Neto de Inversión	335	0
Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento		
4.93.1 Préstamos recibidos		
4.93.2 Pago de préstamos (menos)		
4.93.3 Gastos financieros (menos)	(1.716)	(1.727)
4.93.4 Fondos recibidos en administración		
4.93.5 Fondos usados en administración (menos)		
4.93.6 Otros flujos de financiamiento		
4.93.0 Flujo Neto de Financiamiento	646.253	497.678
4.94.0 VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO	0	0
4.94.1 Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	0	0
4.94.2 SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	0	0

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

4.4 ESTADO DE MOVIMIENTOS PATRIMONIALES

1 de enero al 31 de diciembre

(En el caso y solo en el caso que la entidad requiera preparar estados financieros consolidados o combinados, el estado de movimientos patrimoniales que sigue debe ser reemplazado por el formato alternativo que se incluye bajo 4.6)

	Patrimonio de libre disponibilidad M\$	Reservado para fines específicos M\$	Patrimonio restringido M\$	PATRIMONIO TOTAL M\$
EJERCICIO 2020				
4.101 Patrimonio al 01.01.2023				449.583
4.101.1 Reservas establecidas				
4.101.2 Reservas liberadas				
4.101.3 Restricciones expiradas				
4.101.4 Superávit / (déficit) del ejercicio				(72.694)
4.101.5 Otros movimientos				
4.100 Patrimonio al 31.12.2023				376.890
EJERCICIO 2024				
4.201.1 Reservas establecidas				
4.201.2 Reservas liberadas				
4.201.3 Restricciones expiradas				
4.201.4 Superávit / (déficit) del ejercicio				62.336
4.201.5 Otros movimientos				
4.200 Patrimonio al 31.12.2024	0	0	0	439.226

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

(La naturaleza de las restricciones, así como de aquella parte del patrimonio reservado para fines específicos, deben ser explicadas en la correspondiente nota explicativa (Nota 21 del formato). También debe aclararse en dicha nota los otros movimientos patrimoniales que pudiesen existir).

4.5 NOTAS EXPLICATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estas son las notas que, en general, resultan relevantes para una OSFL, no obstante, existen casos en que alguna(s) no resulten aplicables, en cuyo caso deben eliminarse; en tanto otras organizaciones deban agregar notas adicionales para cumplir con los requerimientos de exposición establecidos por las normas de contabilidad. Una regla básica a considerar es que todo saldo que supere el 5% de su respectivo rubro (activos, pasivos, ingresos o gastos), requiere apertura en nota. Por otra parte, los saldos menores que resultan poco significativos, aun cuando figuren en los estados financieros no requieren ser detallados).

1. Información General

- a) Formación, actividades y financiamiento de la organización (incluir un breve resumen de estas materias, sin repetir las narrativas más extensas que se incluyen en otras secciones de la FECU).
- b) Aprobación de los estados financieros (a objeto de cumplir con lo requerido por las NIIF, se debe consignar la sesión/fecha en que los estados financieros fueron aprobados por el Directorio).

2. Criterios de Contabilidad

- a. Período contable
- b. Criterios de contabilidad utilizados (idealmente deben ser las NIIF aplicables a entidades medianas y pequeñas, señalando las desviaciones que pudiesen existir).
- c. Reconocimiento de ingresos
- d. Bases de conversión y reajuste
- e. Activo fijo
- f. Existencias
- g. Valorización de inversiones
- h. Reconocimiento de pasivos y provisiones
- i. Beneficios al personal
- j. Arrendamientos
- k. Reconocimiento de intereses
- l. Clasificación de gastos
- m. Transacciones que no representan movimiento de efectivo.

3. Cambios Contables

(Incluir sólo en aquellos casos en que se hubiesen efectuado cambios en los criterios de contabilidad aplicados, que hubiesen tenido un impacto significativo en los estados financieros. En dichos casos, en esta nota se debe consignar el monto del impacto sobre el Superávit/Déficit del ejercicio y aclarar si se le ha dado o no efecto retroactivo al cambio en los estados financieros que se presentan como comparativo).

4. Estimaciones, juicios y criterios adoptados por la Administración

(En aquellos casos en que la Administración haya efectuado estimaciones que tengan efectos significativos en los estados financieros, señalar todas aquellas materias en que se haya aplicado determinado criterio para efectuar estimaciones o para seleccionar tratamientos de contabilidad alternativos).

5. Efectivo y efectivo equivalente

(Incluir las inversiones financieras de liquidez inmediata y/o pactadas a 90 días o menos. De existir fondos recibidos en administración deben identificarse por separado en estado nota y cuadrar con los correspondientes saldos presentados en el pasivo.)

6. Inversiones temporales

(Todas aquellas que forman parte del capital de trabajo pero que no califiquen como efectivo equivalente)

7. Cuentas por cobrar

(Resumir a nivel de los deudores significativos, indicando por separado cualquier deducción por estimación de incobrables. En el caso que durante el ejercicio se hubiese castigado algún saldo, debe señalarse).

8. Saldos y transacciones con personas y entidades relacionadas

(Esta nota debe adecuarse, considerando la naturaleza y la importancia de los montos involucrados. Además de los cuadros sugeridos que siguen, en las cuentas por cobrar y pagar se debe agregar una breve descripción de las condiciones (reajustes, intereses y plazos). La apertura entre corto y largo plazo debe ser consistente con lo reflejado en el estado de situación financiera. En relación a las transacciones, en los casos que involucren impactos significativos en el estado de actividades, debe incorporarse una narrativa con descripción detallada, en cuyo caso y de resultar más práctico, no hay inconveniente en eliminar el cuadro).

a) Cuentas por cobrar

RUT	Nombre/ Razón social	Relación	Saldo M\$	Origen del saldo	Vencimiento
	Deudor 1				
	Deudor 2				
	Deudor n				
	Otros menores				
TOTAL			0		
Corto Plazo					
Largo Plazo					
TOTAL			0		

b) Cuentas por pagar

RUT	Nombre/ Razón social	Relación	Saldo M\$	Origen del saldo	Vencimiento
	Acreedor 1				
	Acreedor 2				
	Acreedor n				
	Otros menores				
TOTAL			0		
Corto Plazo					
Largo Plazo					
TOTAL			0		

c) Transacciones

RUT	Nombre/ Razón social	Relación	Descripción de la transacción	Monto M\$	Cargo (abono) Estado Actividades M\$
	Contraparte 1				
	Contraparte 2				
	Contraparte n				

9. Activo fijo

(Detallar los principales, en la medida que los saldos sean significativos. Esta nota se puede limitar al ejercicio corriente).

	Saldo inicial M\$	Adiciones M\$	Bajas M\$	Saldo final M\$
Terrenos				
Construcciones				
Muebles y útiles				
Vehículos				
Otros activos fijos				
Total activo fijo bruto				
Depreciación acumulada	(xx)	(xx)	(xx)	(xx)
Total activo fijo neto				
Activos restringidos y reservados (neto)	(xx)	(xx)	(xx)	(xx)
Activos fijos de libre disponibilidad				

(Resumir a continuación los activos fijos significativos con restricciones impuestas por los fundadores o algún donante y los reservados para fines específicos. El saldo neto de activos de esta naturaleza debe tener su contrapartida, formando parte de la correspondiente porción segregada en el patrimonio)

Activos fijos reservados	M\$
Total Activos fijos reservados	0

Activos fijos con restricciones	M\$
Total Activos fijos restringidos	0

Resumen de vidas útiles	
Construcciones	De XX a YY años
Muebles y útiles	XX años
Vehículos	XX años

10. Inversiones financieras permanentes

(Todas aquellas participaciones en otras entidades, acciones u otros instrumentos financieros que no se espera enajenar)

11. Obligaciones con bancos e instituciones financieras

(A corto y largo plazo, identificar a los acreedores, condiciones de reajustabilidad e intereses, resumiendo los años de vencimiento)

12. Cuentas por pagar

(Resumir a nivel de acreedor/concepto significativo)

13. Fondos y proyectos en administración

(Listar los proyectos que componen este saldo, incluyendo el nombre de la entidad financista, el grado de avance y la fecha estimada de término)

14. Provisiones

(Señalar por separado todos los conceptos que han ameritado constituir una provisión a base de una estimación. Cabe destacar que cualquier factura pendiente de pago debe clasificarse bajo 4.21.2 Cuentas por pagar y no bajo 4.21.4.3 Provisiones)

15. Impuesto a la renta

(En la medida que se hayan realizado operaciones gravadas que den origen a una provisión, de ser el caso, indicar los pagos provisionales y el saldo neto del pasivo/activo)

16. Venta de bienes y servicios

(En los casos que corresponda, describir la naturaleza de este tipo de actividades. De ser más de una, abrir el saldo incluido en el estado de actividades)

17. Contingencias y compromisos

(Describir brevemente cualquier situación que pudiese originar un impacto en los estados financieros. En el caso de pasivos contingentes, señalar las consideraciones por las que no se ha estimado pertinente reflejar una obligación en los estados financieros)

18. Donaciones condicionales

(Todas aquellas que pudiesen estar comprometidas pero que, para que se concreten, se requiere cumplir con alguna condición).

19. Donaciones en especies

(No se requiere, necesariamente, valorizar las donaciones no monetarias de bienes y servicios recibidas. Alternativamente se puede incluir un resumen de su cuantificación física o una simple descripción que resulte suficiente para que el lector tenga una visión de la importancia de estas donaciones para el normal desarrollo de las actividades).

20. Remuneraciones de los Directores, Consejeros y equipo ejecutivo

(Individualizados o por grupos, en cuyo caso, indicar cuantas personas componen los grupos)

21. Patrimonio

a) Patrimonio inicial

A la fecha de constitución los fundadores efectuaron un aporte por M\$ xxxxxx. Los aportes posteriores que se reciben con algún nivel de recurrencia, como "cuotas" o "aportes" de "socios", se han abonado al estado de actividades de cada ejercicio, como ingresos operacionales. Aquellos aportes esporádicos, eventualmente recibidos para solventar necesidades patrimoniales, también se abonan a dicho estado en una línea separada, como una partida extraordinaria (4.80.3).

b) Patrimonio reservado

Considerando que existen activos que, en la perspectiva de largo plazo, resultan imprescindibles para el normal desarrollo de las actividades de la organización, esta porción del patrimonio se puede utilizar exclusivamente para dichos fines. La composición de los activos reservados se resume a continuación:

	M\$
Activos circulantes	
Activos fijos (detalle en nota 10)	
Otros activos reservados	
Total patrimonio reservado	

Lo anterior/...emana de lo establecido por los Fundadores.../....se encuentra ratificado por acuerdo del Directorio, en su sesión de fecha xxxxxx/.... Esta condición permanecerá, mientras la naturaleza de las actividades no cambie y los referidos activos sigan resultando imprescindibles.

(De producirse cambios en las circunstancias, la liberación de los activos requiere acuerdo explícito del Directorio, esta circunstancia también requiere mención en esta nota).

d) **Patrimonio restringido**

Conforme se señala en el Estado de Movimiento Patrimonial, existen restricciones que impiden el uso de determinados activos para fines distintos a los dispuestos en su origen, según se resumen a continuación:

	M\$
Activos circulantes	
Activos fijos (detalle en nota 10)	
Otros activos restringidos	
Total patrimonio restringido	

Durante el ejercicio se registraron/liberaron restricciones por un total de M\$.....

(Resumir brevemente la naturaleza y plazos de estas restricciones, las que corresponderán, normalmente, a activos que fueron donados para ser utilizados para fines específicos, normalmente a perpetuidad (permanentes) o durante un determinado plazo. Tener presente que los fondos recibidos para financiar determinados proyectos y que no hayan sido desembolsados al cierre del ejercicio no forman parte del patrimonio, toda vez que se deben presentar en el pasivo bajo Fondos y Proyectos en Administración).

22. Apertura de gastos y clasificación según estado de actividades

(Información puede ser presentada solo por el año corriente)

a. **Apertura de resultados operacionales según restricciones**

(Si no existen ingresos sujetos a restricciones, no se debe incluir esta letra ni el cuadro que sigue)

	Sin Restricciones	Ingresos Restringidos	Total
Ingresos Operacionales			
Públicos			
Privados			
Total ingresos operacionales			
Gastos Operacionales			
Costo de Remuneraciones			

Actividades Operacionales			
Dirección y Administración			
Depreciaciones			
Castigo Incobrables			
Costo venta de bs. y servicios.			
Otros costos de proyectos			
Total gastos operacionales			
SUPERAVIT (DEFICIT)	0	0	0

b. Apertura por proyectos sujetos a rendición de cuentas

(Debe incluirse salvo que un proyecto, o un conjunto de proyectos similares, sea la única actividad desarrollada por la organización, en cuyo caso explicitar brevemente y eliminar el cuadro que sigue).

	Proyecto 1	Proyecto 2	Proyecto 3	Uso general	Total
Ingresos					
Privados					XX
Públicos					XX
Ingresos operacionales totales	XX	XX	XX	XX	XX
Gastos Directos					
Costo de remuneraciones					XX
Actividades Operacionales					XX
Dirección y Administración					XX
Otros					XX
Indirectos: (distribución)					
Costo de remuneraciones	+	+	+	(-)	0
Actividades Operacionales	+	+	+	(-)	0
Dirección y Administración	+	+	+	(-)	0
Otros	+	+	+	(-)	0
Gastos operacionales totales	XX	XX	XX	XX	0
SUPERAVIT (DEFICIT) OPERACIONAL.	XX	XX	XX	XX	

c. Apertura de actividades por área (opcional)

(Conforme está contemplado en la Sección 2.5, si una organización ha estimado pertinente detallar las distintas áreas o proyectos internos en que desarrolla actividades y cuenta con control separado de sus ingresos y costos, se sugiere incluir a continuación cuadros similares al anterior, segregando en columnas las diferentes áreas/proyectos. Lo anterior, sin perjuicio que la presentación de esta información, aún estando disponible, es opcional).

23. **Hechos relevantes**

(Mencionar cualquier acontecimiento ocurrido durante el ejercicio que hubiese impactado significativamente las actividades de la organización o que pudiesen afectar su desempeño o financiamiento futuro. Un ejemplo para el 2020, sería la actual crisis sanitaria, resumiendo sus efectos actuales o potenciales).

24. **Eventos posteriores**

(Mencionar cualquier hecho o cambio en las actividades, originado por fuentes externas o internas, que pudiese tener un efecto significativo sobre la situación financiera).

Pie de firma de los responsables por la preparación de los estados financieros
(Responsable financiero y contador. No es necesario incluir la rúbrica, basta con el pie de firma)

4.6 FORMATO ALTERNATIVO (sólo para estados financieros consolidados)

Si bien no es frecuente, existen entidades que deben preparar estados financieros consolidados, ya que poseen participación mayoritaria en empresas filiales que persiguen fines de lucro. En forma similar, también hay casos de entidades que deben presentar estados financieros combinados, ya que sin que exista una relación patrimonial de propiedad, cumplen con su objetivo social con la participación de otras empresas hermanas, con o sin fines de lucro. Según se anticipó en las secciones pertinentes, en aquellos casos se debe reemplazar el formato del Estado de situación financiera y del Estado de movimientos patrimoniales, además de agregar algunas notas explicativas, según se detalla a continuación:

4.6.1 Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020

ACTIVOS	2024 M\$	2023 M\$
Circulante		
4.11.1 Efectivo y efectivo equivalente		
4.11.2 Inversiones temporales		
4.11.3 Cuentas por cobrar (neto)		
4.11.3.1 Donaciones por recibir		
4.11.3.2 Subvenciones por recibir		
4.11.3.3 Cuotas sociales por cobrar		
4.11.3.4 Por cobrar a personas y entidades relacionadas		
4.11.3.5 Varios deudores		
4.11.4 Otros activos circulantes		
4.11.4.1 Existencias		
4.11.4.2 Impuestos por recuperar		
4.11.4.3 Gastos pagados por anticipado		
4.11.4.4 Otros		
4.11.5 Activos circulantes con restricciones		
4.11.0 Total Activo Circulante	0	0
Activo Fijo		
4.12.1 Terrenos		
4.12.2 Construcciones		
4.12.3 Muebles y útiles		
4.12.4 Vehículos		
4.12.5 Otros activos fijos		
4.12.6 (-) Depreciación acumulada		
4.12.7 Activos fijos restringidos (neto)		
4.12.8 Activos fijos reservados (neto)		
4.12.0 Total Activo Fijo Neto	0	0
Otros Activos		
4.13.1 Inversiones financieras permanentes		
4.13.2 Otros activos de largo plazo restricciones		
4.13.3 Otros activos restringidos o reservados		
4.13.0 Total Otros Activos	0	0
4.10.0 TOTAL ACTIVOS	0	0

PASIVOS Y PATRIMONIO	2024 M\$	2023 M\$
Corto plazo		
4.21.1 Obligación con bancos e instituciones financieras		
4.21.2 Cuentas por Pagar		
4.21.2.1 Proveedores		
4.21.2.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas		
4.21.2.3 Varios acreedores		
4.21.3 Fondos y proyectos en administración		
4.21.4 Otros pasivos		
4.21.4.1 Impuesto a la Renta por Pagar		
4.21.4.2 Retenciones		
4.21.4.3 Provisiones		
4.21.4.4 Ingresos percibidos por adelantado		
4.21.4.5 Otros		
4.21.0 Total Pasivo a Corto Plazo	0	0
Largo Plazo		
4.22.1 Obligaciones con bancos e instituciones financieras		
4.22.2 Fondos y proyectos en administración		
4.22.3 Acreedores a largo plazo		
4.22.3.1 Préstamos de terceros		
4.22.3.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas		
4.22.4 Provisiones		
4.22.5 Otros pasivos a largo plazo		
4.22.0 Total Pasivo a Largo Plazo	0	0
4.20.0 TOTAL PASIVOS	0	0

PATRIMONIO	2024 M\$	2023 M\$
4.31.1 Patrimonio controlador		
4.31.1.1 Sin restricciones (libre disponibilidad)		
4.31.1.2 Reservado para fines específicos		
4.31.1.3 Restringido		
4.31.2 Interés minoritario		
4.31.0 TOTAL PATRIMONIO	0	0
4.30.0 TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	0	0

4.6.2 Estado de movimientos patrimoniales

	Patrimonio de libre disponibilidad M\$	Reservado para fines específicos M\$	Patrimonio restringido M\$	PATRIMONIO TOTAL M\$	Patrimonio del controlador M\$	Interés Minoritario M\$
EJERCICIO 2019						
4.101 Patrimonio al 01.01.2019	0	0	0	0	0	0
4.101.1 Reservas establecidas						
4.101.2 Reservas liberadas						
4.101.3 Restricciones expiradas						
4.101.4 Superávit / (déficit) del ejercicio						
4.101.5 Otros movimientos						
4.100 Patrimonio al 31.12.2019	0	0	0	0	0	0
EJERCICIO 2020						
4.201.1 Reservas establecidas						
4.201.2 Reservas liberadas						
4.201.3 Restricciones expiradas						
4.201.4 Superávit / (déficit) del ejercicio						
4.201.5 Otros movimientos						
4.200 Patrimonio al 31.12.2020	0	0	0	0	0	0

4.6.3 Notas explicativas que se deben agregar

Agregar en la Nota 2 – Criterios de contabilidad

c) Criterios de consolidación/combinación

Agregar Nota 3 – Dos posibilidades, según corresponda:

Entidades incluidas en la consolidación

RUT	Razón social	Participación (%)	Patrimonio del controlador M\$	Interés Minoritario M\$	Resultado devengado M\$
	Entidad 1				
	Entidad 2				
	Entidad n				

Entidades incluidas en la combinación

RUT	Razón social	Patrimonio total M\$	Resultado del ejercicio M\$	Naturaleza de la relación
	Entidad 1			
	Entidad 2			
	Entidad n			

5. Informe de terceros

Opinión de los auditores independientes

En aquellos casos en que los estados financieros hayan sido sometidos a consideración de auditores externos, debe reproducirse el informe (dictamen) de dichos profesionales. En régimen, los estados financieros y notas examinados por los auditores deben ser sustancialmente los mismos que los contenidos en la sección anterior (no requieren repetirse). En caso de que no sea así, en un anexo debe incluirse también la versión distinta, sometida a consideración de los auditores, explicando en esta sección que originó la discrepancia.

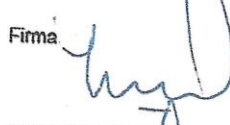
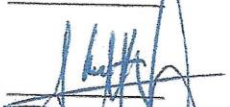
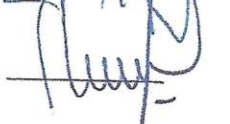
5. Informe de terceros

Opinión de los auditores independientes

En aquellos casos en que los estados financieros hayan sido sometidos a consideración de auditores externos, debe reproducirse el informe (dictamen) de dichos profesionales. En régimen, los estados financieros y notas examinados por los auditores deben ser sustancialmente los mismos que los contenidos en la sección anterior (no requieren repetirse). En caso de que no sea así, en un anexo debe incluirse también la versión distinta, sometida a consideración de los auditores, explicando en esta sección que originó la discrepancia.

6. Manifestación de responsabilidad de la Dirección

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la integridad y veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de diciembre de 2021:

Nombre	Cargo	RUN	Firma
<u>Ignacio Correa Munita</u>	<u>Director financiero</u>	<u>5.199.764-6</u>	
<u>Rene Saavedra Contreras</u>	<u>Director financiero</u>	<u>7.169.735-5</u>	
<u>María Reves Galdames</u>	<u>Contador</u>	<u>11.963.697-3</u>	

(Esta manifestación debe ser suscrita necesariamente por el Presidente del Directorio, sin perjuicio que concurren a ella los demás directores, el ejecutivo máximo, el responsable por las materias financieras o el contador. En la eventualidad de que, por razón fundada, el máximo representante no esté en condiciones de hacerlo, debe dejarse constancia expresa de esta circunstancia).

En caso de no constar firmas rubricadas en este documento electrónico por favor marque la siguiente casilla:

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: 05 de septiembre de 2025

ANEXOS

(La opción de incluir anexos está disponible para el caso que la entidad estime pertinente complementar los antecedentes presentados en la sección principal del formato o incluir información adicional)

- **Álbum fotográfico**
- **Estados financieros auditados.**
(En el caso que sean distintos a los presentados en la Sección 4)
- **Otros**